

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año XV | Núm. 5.996 | Segunda Época | Jueves 18 de Octubre de 1923 | Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 | Pagos anticipados | Apartado de Correos núm. 26

MADRID

La vergüenza de las compatibilidades

Nos repugnan las hipocresías; abominamos de los fariseísmos.

El mayor enemigo del régimen derribado hace un mes, no habría puesto en obra, para hundir definitivamente otro procedimiento, de haber sido posible, que el de que los españoles todos hubieran desfilado por el Congreso para que oyeran las conversaciones de los grupos liberales al año de mandar los conservadores y las de éstos al año y medio de espumar las ollas aquéllos; y no habría puesto en obra otro procedimiento porque él bastara y sobrara para apartarse de un sistema y de unos hombres—huelga decir que reconocemos y salvamos ahora y siempre todas las excepciones—que parecían haber pactado con todo lo ilegal y con todo lo inmoral. Y pintaban los unos las ilegalidades e inmoralidades de los otros, y los otros las inmoralidades e ilegalidades de los unos con tan vivas pinceladas, que al ver a aquellos políticos había que pensar que les faltaba algo, algo semejante a una esposa en las misiones o un grillete al pie.

Con eufemismos o sin eufemismos, con retórica o en prosa llana, se han dicho, reciprocamente, los hombres de los viejos partidos y grupos cuánto puede decirse para mostrar al adversario deshonrado y envilecido. Más todavía: cuando algunos o algunos han pasado por el Gobierno y salido de él como el arañío, han hecho lo posible y aún lo imposible para salpicarle de cieno. Parece como que había interés singular en que no existieran las categorías, ni clases; en que todos pudieran decir: «somos iguales».

Pues bien, cuando ésta es la realidad que todos hemos vivido y repugnado; cuando si no fuera por los convencionalismos y por los acomodamientos de una moral laxa, habría que negar el saludo a muchas gentes, las de por acá que fermentan en los salones y en los pasillos de la Cám. ra, o en las tertulias políticas, rasgan sus vestiduras porque el Presidente del Directorio en el preámbulo del decreto en que recoge, más que el anhelo el clamor de la opinión nacional para que tuvieran término ciertas indelicadas promiscuidades, se ha producido como siervo de la sinceridad y de la verdad.

¿Quién osaría decir que no ha venido siendo motivos de escándalo y suspicacia para la moral pública, el hecho de que vivan en ocasiones en madrigale o solo temporalmente divorciadas las altas funciones ministeriales con las de directores, consejeros, abogados, asesores de grandes empresas?

¿Quién no reconocerá que estos tiempos de claudicación y fraude, la alarma y la crítica crecen al conocerse los frecuentes casos en que, quien fué ministro antes de serlo, después de haberlo sido y con pudorosa sustitución cuando lo es, pase de los Consejos de la Corona a los de Administración de una Compañía o Empresa dependiente del Estado—o relacionado con él—para administrarla, dirigirla o defenderla?

Pues si eso es público y notorio, y lo sabe todo el que no es completamente leño en lances de política y en tretas de políticos ¿por qué escandalizarse? ¿Por qué ese rasgamiento de las vestiduras? ¿No hemos pedido todos, dentro y fuera del Parlamento, que se desposaran los hombres públicos con la sinceridad y con la verdad; que se dejaran de efectos retóricos y llamaran al pan, pan y al vino, vino, y concusionarios venales a los que realizan obras de concusión y de venalidad? Pues entonces ¿qué se reprocha al general Primo de Rivera?

Comprenderá la indignación y la cólera porque se diese aire a una sospecha injusta, o se contribuyera a la difamación de algunos de los que fueron ministros del Rey contra la justicia y con agravio para la verdad; pero si lo que se dice en el preámbulo aludido es cierto, ¿por qué las indignaciones? No está el mal en que las cosas se hayan dicho, sino en que se hayan hecho. Y este es el caso de no pocos que promiscuaron con más o menos disimulo los consejos de la Corona con los consejos de Administración.

Por lo demás por la ley de incompatibilidades ha venido clamando, desde hace muchos años, la Nación; y ha sido necesario que caigan los que todo lo habían hecho compatible, para que termine la vergüenza de ciertas promiscuidades.

Miguel PEÑAFIOR.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 17-12-noche.	
Deuda 4% interior	71'00
idem 5%, amortizable	94'90
idem 4%, idem	88'00
Banco de España	570'00
Español de Crédito	000'00
Tabacalera	248'00
Libras cheque	33'45
Francia cheque	44'65
	000'00

POR TELEFONO

MADRID

El Congreso obrero de Edificación

Madrid, 17.—12 noche.

Hoy continuó sus sesiones el Congreso de Edificación, sin que merezca anotarse nada del mismo.

Goicoechea es consejero desde hace tiempo

El periódico «Informaciones» publica una carta del exministro maurista, señor Goicoechea, en la cual manifiesta que él es consejero de la Sociedad Electrónica desde mucho antes de ser subsecretario y ministro de la Corona.

Una denuncia

Se sabe que en Hospital de la Cruz Roja de Madrid se ha posesionado el Juzgado, tomando declaración al doctor Nagueras y a otros médicos.

Parce ser que ha presentado una denuncia la propietaria del edificio en que se halla instalado el beneficio establecido.

La noticia ha causado gran revuelo.

VI Congreso de Urología

En el Colegio Médico se ha celebrado esta tarde la sesión inaugural del VI Congreso de Urología.

Asistieron muchas personalidades

científicas de todas las provincias de España e ilustres urólogos de Portugal y otras naciones.

Mañana continuarán las sesiones.

Hoy, después de los discursos de ritual, se distribuyeron las ponencias.

La boda del teniente coronel Franco

El jefe del Tercio, teniente coronel Franco, ha marchado hoy con dirección a Oviedo.

Va a aquella población para contrar matrimonio el día 22 de los corrientes.

El Arzobispo de Tarragona

Ha llegado a Madrid el Arzobispo de Tarragona.

Para Ginebra

Hoy emprendió el viaje para Ginebra el señor Gasón y Marín, quien en unión del conde de Altea intervendrá en las deliberaciones de la Conferencia del Trabajo.

Excedencia

Ha solicitado la excedencia el secretario de la Diputación señor García Langre.

Comisión provincial

Esta mañana deberá celebrar sesión la Comisión provincial.

POR TELEFONO

En el Consejo Supremo

La causa de Alzugaray

Madrid, 17.—12 noche.

Esta mañana se ha reunido nuevamente la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, para deliberar sobre la sentencia contra el comandante de Ingenieros Alzugaray.

No recayó acuerdo.

Mañana volverá a reunirse y seguramente que habrá fallo.

La sentencia contra los dos soldados de León

Esta mañana se ha firmado la sentencia de la causa seguida en juicio sumísimo contra los soldados del regimiento de León, que robaron días pasados una motocicleta en las afueras de Madrid.

Ha sido condenado cada uno de ellos a seis años, por robo en despoblado y otros arrestos por delitos secundarios.

La sentencia les fue comunicada a los procesados.

POR TELEFONO

BARCELONA

Se posesiona el nuevo alcalde

Madrid 17-12 noche.

Comunican de Barcelona que esta mañana se posesionó de la alcaldía el nuevo alcalde, teniente coronel de Estado Mayor, don Fernando Alvarez Campana.

Le dio posesión el general gobernador, señor Llosada.

El señor Alvarez Campana recibió después a los periodistas, a quienes dió cuenta de sus propósitos de desarrollar una labor útil y provechosa para el Ayuntamiento y la ciudad.

¿Ha dimisido el jefe superior de Policía?

Se afirma que ha presentado la dimisión del cargo el jefe superior de Seguridad.

Funda la dimisión en motivos de salud.

Se indican para substituirle al coronel Val, y al general Aldir, ambos pertenecientes a la Benemérita.

La inspección judicial

Continúa la expectación y ansiedad entre los empleados del Palacio de Justicia, con motivo de los expedientes que se formaron ayer.

Los secretarios se han reunido y han acordado no admitir a nuevas personas en substitución de los expedientados.

Temas locales

ANTE EL MAGNO PROBLEMA DE LAS AGUAS

Como teníamos previsto y publicado en repetidas ocasiones, el problema de abastecimiento de aguas potables de la ciudad ha entrado en la fase de agudización a que inevitablemente tenía que llegar.

No hemos de esforzarnos, sería innecesario en demostrar que este problema lo ha creado el Ayuntamiento de Almería por su deplorable actuación y su política de favoritismos hacia todos los contratistas de servicios municipales, sin tener para nada en cuenta los intereses de los administrados; y conste que al hablar del Ayuntamiento no nos referimos exclusivamente al que acaba de cesar en sus funciones sino a todos los que desde hace muchos años vinieron engrandeciendo la vida local y creando conflictos en lugar de gestionar mejoras en los servicios públicos.

El hecho es que todos los trabajos efectuados en la fuente se hicieron de una manera irreflexiva, sin obedecer a plan alguno, con la sola tendencia a salir del paso y aplazar indefinidamente la resolución del asunto, tal vez con el propósito egoísta de que otros cargaran con la popularidad de tener que recurrir al vecindario en demanda de recursos extraordinarios con que conjurar el desabasto y atender a la corrección de sus torpezas. En este momento nos hallamos.

El Ayuntamiento actual, al hacerse cargo de la herencia que sus antepasados le legaron se encuentra con la obligación de cumplir los compromisos que aquellos, por mediación del Arrendatario del servicio, contrajeron de servir agua a perpetuidad a todos los adquirentes de «tomas», sin agua con que atender a las necesidades del vecindario; con unas galerías deplorablemente trazadas que no responden al fin para que fueron construidas; sin una medida instalación de reserva para las frequentísimas estapas de sequía que aquí se padecen, y con una canalización para distribuir el servicio que solo la Providencia sabe por qué miseriosa anomalía aún no hizo explosión en todo su recorrido.

A remediar estos defectos y proceder inmediatamente a la resolución del problema del desabasto tiene el propósito de gravar al vecindario con el nuevo impuesto, que será transitorio, no durará más que el tiempo necesario para ejecutar aquellas obras precisas para asegurar el buen funcionamiento del servicio, sin perjuicio de que más adelante y valiéndose de otros medios se acometa la obra definitiva de dotar a la ciudad de aguas procedentes de nuevos manantiales y variar la totalidad de la red de distribución.

Pretender que estas cosas se realicen, y es necesario realizarlas, sin sacrificios extraordinarios, sería absurdo; y como por otra parte el Ayuntamiento carece de otros ingresos que no sean los impuestos sobre el vecindario, habrá decir que sólo este es el llamado a contribuir a las mejoras que en su beneficio se lleven a cabo.

Es natural que los contribuyentes, cansados ya de tributar al Municipio por servicios que no se atienden y convencido de que hasta aquí los sacrificios que se le exigieron resultaron baldíos, pues se dió a los fondos municipales inversión muy distinta a aquella para que se estipuló en los presupuestos, como ocurrió precisamente con los impuestos sobre tomas de agua y servicio de incendios, sin que haya agua ni servicio de incendios, es natural, reprobamos, que mire con recelo todo intento de nuevos recargos. Mas debe de tener en cuenta que las circunstancias han cambiado y que sus para darle la sensación de que su dinero no se aplica en efecto, se proyecta, es propósito firme del general gobernador entregar la recaudación íntegra a una junta de vecinos solventes y honorables la cual administrará estos fondos y los aplicará a las obras cuyo proyecto redactará un comisión de técnicos de garantía; sin que esta

Vapores frigoríficos para New-York y Boston

El magnífico vapor frigorífico del BLUE STAR LINE

“ROMAN STAR”

Llegará a este puerto el día 20 de Octubre; empezará su carga de barriles de uva el día 22, saliendo fijamente el día 26 de Octubre para New York y Boston.

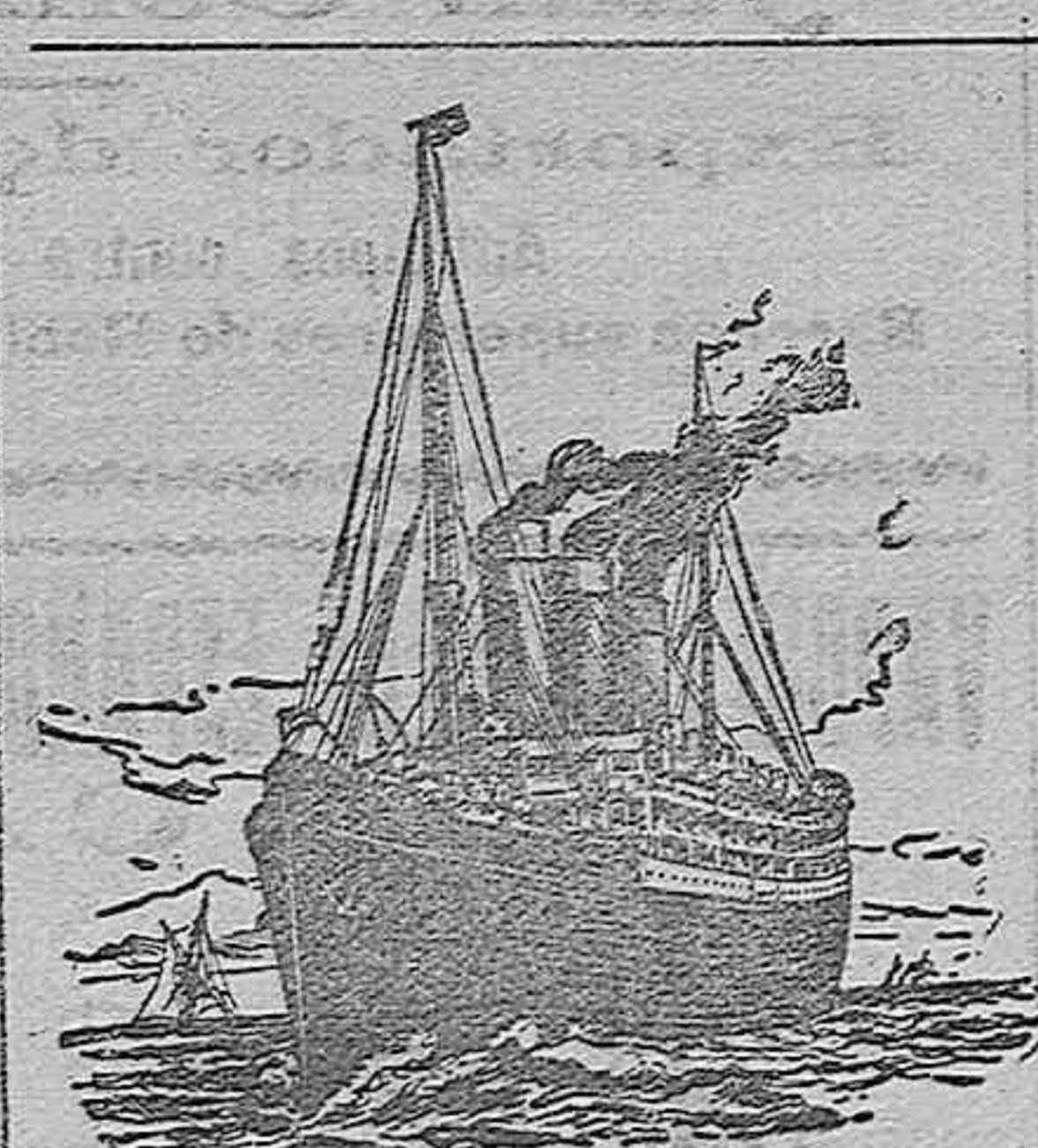
Este vapor será el último frigorífico de la temporada.

FLETE un dólar y diez por ciento por barril

Se ruega a los señores cargadores hagan sus compromisos de hueco con la mayor anticipación posible.

Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. en C.

Para huecos e informes: Don Esteban Giménez García; don Manuel Carretero; don Emilio Abad Capela; don Francisco Gómez Cordero; don José Rodríguez Martínez; don Guillermo Rodríguez Felices.



Vapores correos para New-York y Boston

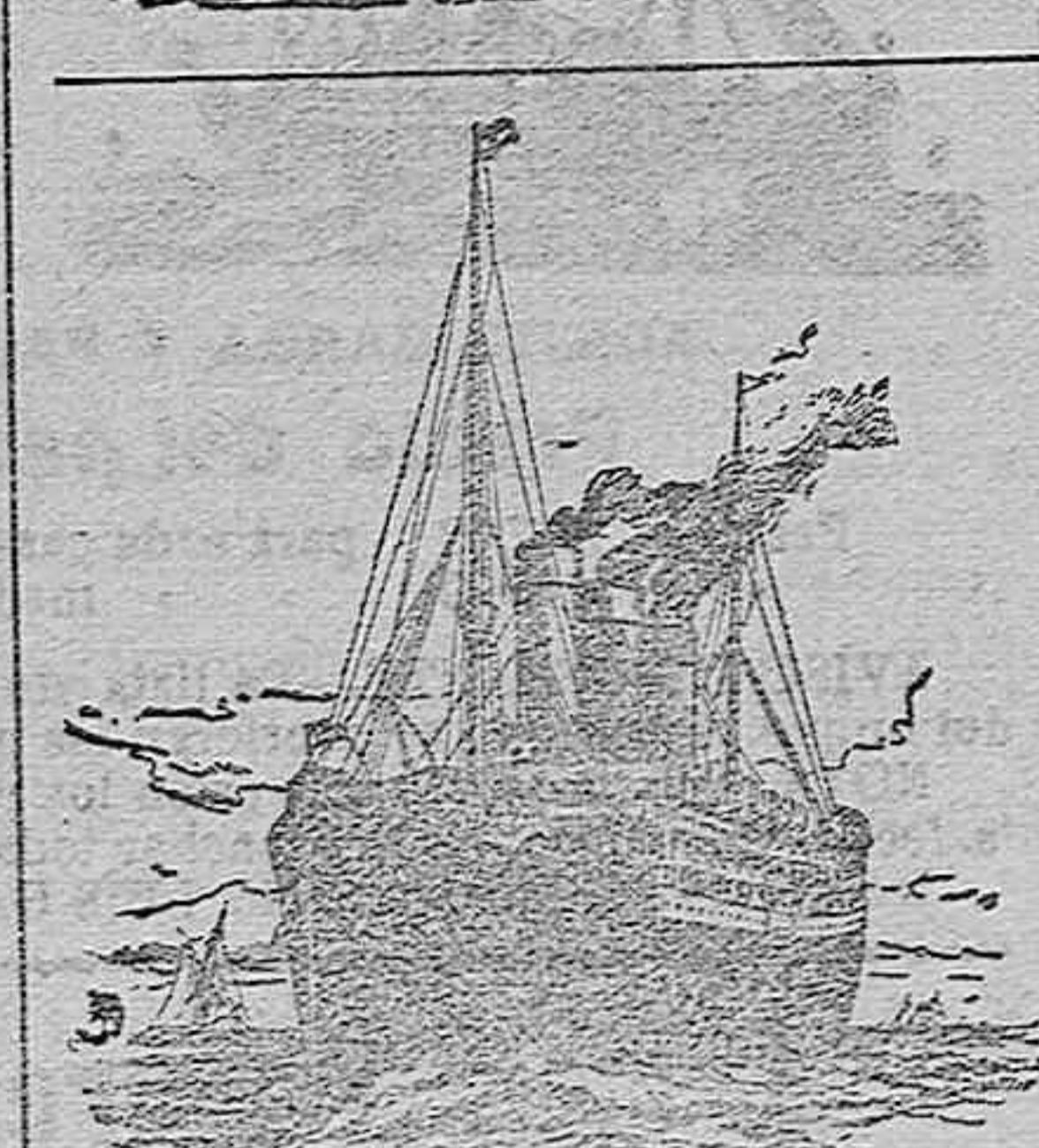
El magnífico y acreditado vapor de pasaje

“ARABIC”

del WHITE STAR LINE, de 17 millas de andar, llegará a este puerto el día 20 de NOVIEMBRE, saliendo el mismo día para BOSTON Y NEW-YORK.

Rogamos a los señores cargadores comprometer hueco con tiempo y tener la carga preparada puesto que el vapor no podrá detenerse en puerto más de ocho horas.

Para huecos e informes, sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. en C., Boulevard del Príncipe 75.—ALMERIA.



Directo para New York COSULICH LINE

DE ALMERIA A NEW-YORK EN OCHO DIAS

El magnífico y acreditado vapor de pasaje

“MARTHA & WASHINGTON”

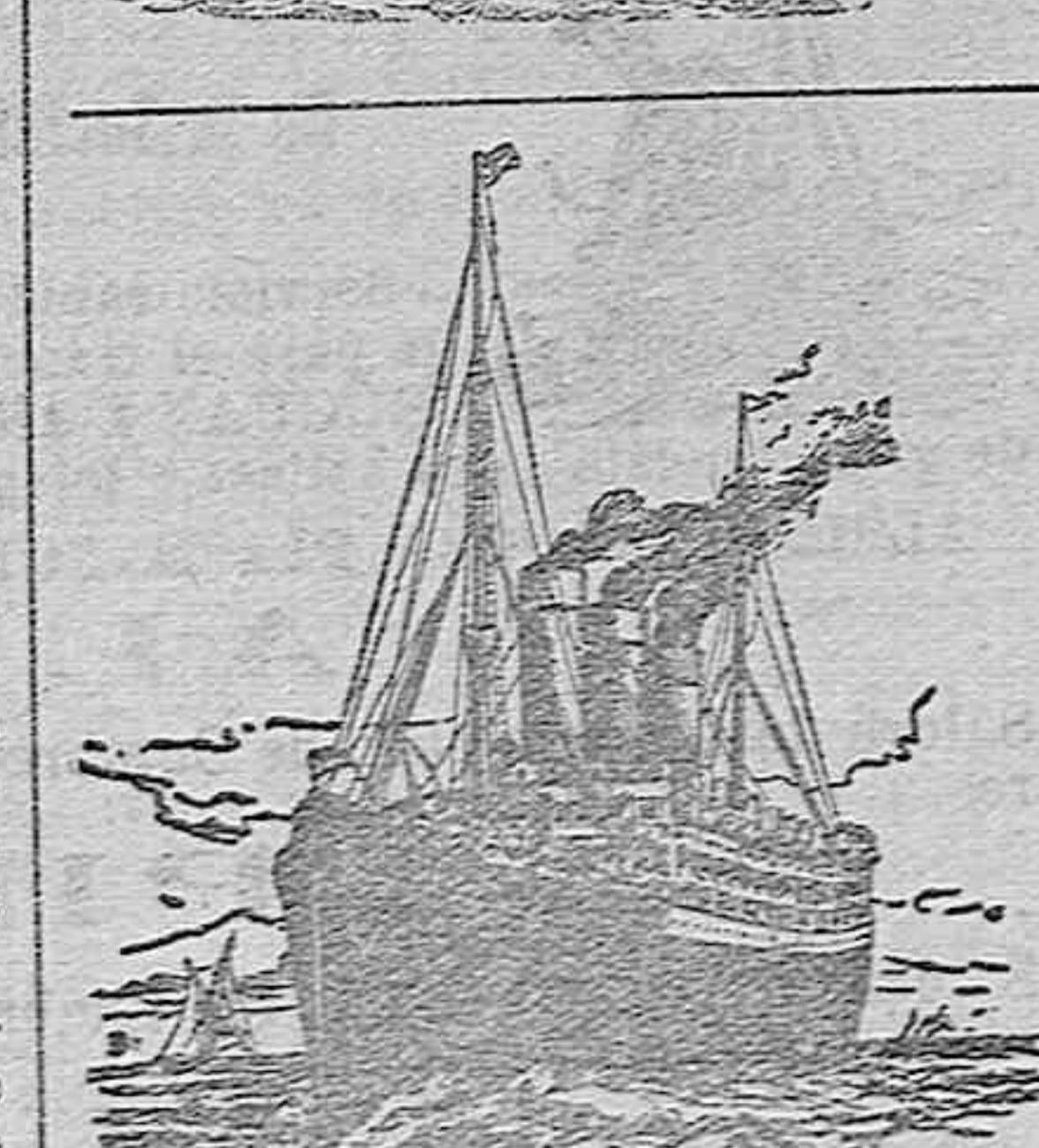
Llegará a este puerto fijamente el día 19 del corriente y saldrá el mismo día directo para New York.

Se recuerda a los señores cargadores que este vapor en los viajes anteriores transportó siempre la uva en inmejorables condiciones obteniendo sus cargamentos los precios más altos del mercado. Dispone de un perfecto sistema de ventilación eléctrica en todas sus bodegas para la renovación del aire.

Se ruega solicitar la cabida con la mayor anticipación posible.

Para más informes su Agente:

M. BERJON, Boulevard, 59



Vapores frigoríficos para New-York y Boston COSULICH LINE

LA INDEPENDENCIA

POR TELÉFONO

La política del nuevo régimen

Sin noticias

Madrid, 17.—12 noche.

Hoy comunicaron en la Presidencia que con motivo de la ausencia del Rey no hubo firma regia, ni habló comunicado el Presidente del Directorio ninguna noticia de interés.

Estella en la Presidencia

A las cuatro de la tarde llegó el marqués de Estella a la Presidencia.

Al rodearle los periodistas les manifestó que no había novedades de interés.

Añadió que le esperaban el subsecretario de Estado, encargados de Hacienda y Fomento; subgobernador del Banco de España, señor Torres Quevedo, general Echagüe y director general de la Propiedad.

Las visitas a Estella

Hoy recibió el general Primo de Rivera las siguientes audiencias:

Embajador de Francia, Arzobispo de Valladolid, general Aznar, señor Ortega Morejón y conde de Sagasta.

Al salir este último le interrogaron los periodistas y les manifestó que no podía decir nada de lo tratado con el marqués de Estella.

Al salir el Arzobispo de Valladolid saludó a los periodistas y se adhirió a las manifestaciones que hizo ayer el Nuncio de Su Santidad, en favor de la Prensa española.

Principalemte alabó la actuación de la Agencia Católica, «Prensa Asociada», a cuyo director felicitó.

Consejo del Directorio

A las nueve de la noche terminó la reunión del Presidente militar, en la Presidencia.

El general Vallespinosa manifestó que el Directorio daría cuenta de lo tratado en Consejo.

A las nueve y media salió de su despacho el marqués de Estella, entregando a los reporteros la siguiente

Nota Oficial:

El Directorio aprobó los siguientes acuerdos:

De Fomento: Una nota contestando al artículo de «La Epoca» sobre el estado de las carreteras en la provincia de Madrid.

De Guerra: Anunciando concurso para cubrir la vacante de profesor de la Escuela Central de Tiro.

Idem de la capitán de Ingenieros de servicios de aeronaútica.

Destinando a la Aviación al teniente don Remualdo Burguete.

Idem al Tercio, al capitán, señor Santamaría.

Nombrando juez de primera reacción, al capitán de Infantería, don José Ruiz Morales.

Los servicios de aeronaútica militar

También se facilitó una nota dando cuenta de haberse reunido la Comisión encargada de redactar el proyecto de reunión en un solo centro los servicios de aeronaútica Militar, Naval y Civil.

Se cordó la formación de una península integrada por delegados de las industrias españolas y sociedades concessionarias de las líneas aéreas.

Además se acordó convocar a todas las empresas explotadoras de las industrias relacionadas con la Aeronaútica, para que asistan a las deliberaciones de la ponencia.

La Confederación Católica-agraria

El Consejo directivo de la Confederación Nacional Católica-agraria, presidido por el conde de Coruña, visitó ayer al marqués de Estella, para entregarle un escrito conteniendo las asociaciones de tan importante entidad.

En dicho documento se dice que las clases agrícolas, agrupadas en federación de sindicatos de todas las regiones de España, aplauden al Directorio Militar, por su obra de saneamiento y regeneración de España, en todos sus aspectos.

Luego expone su organización que comprende unos 4.000 sindicatos y forman 57 federaciones, cuya labor es no sólo satisfacer los intereses materiales de sus afiliados, sino también la educación y elevación de su espíritu.

Da cuenta de los frutos conseguidos con su actuación, que son verdaderamente extraordinarios.

Solicita del Directorio que se proteja a las entidades, como éstas, fomentadoras de la riqueza y de la paz.

Que caso de no suprimirse las subvenciones oficiales se atienda en su distribución a las solicitudes prácticas.

Que se restablezcan las disposiciones a cuyo amparo nacieron los sindicatos católicos.

Que cada uno desaparezca los organismos oficiales agrarios que les conceda representación en las mismas.

Y finalmente que en todos los problemas relacionados con la agricultura se oiga previamente a esta Confederación.

El escrito termina riñendo a Dios luz y asiento para el Directorio.

El marqués de Estella dispuso a los comisionados una buena acogida.

Se interesa por la marcha y obras que realizan los sindicatos, haciendo diversas preguntas relacionadas con estos extremos.

La entrada y salida de los funcionarios

La Gaceta publica una disposiciónclarificando la forma de entrada y salida de los funcionarios, en las oficinas.

La asistencia asidua es requisito ge-

neral que obliga a todos los funcionarios, cualquiera que sea su clase, categoría y destino, sin tener validez los volantes, cartas etc., excusándose.

Los jefes de las Dependencias remitirán al jefe superior de la localidad el parte de novedades, acompañando la lista cuando haya faltas no justificadas.

Contra la pornografía

El Centro de Defensa Social ha elevado al Directorio una razonada exposición sobre el alcance y necesidad de combatir la pornografía y la inmoralidad en la prensa, el libro, el teatro y las costumbres.

Únicamente de esta manera—añade—se formarán ciudadanos físicos y moralmente robustos y sanos.

Vista de inspección al Ayuntamiento de Madrid

Esta mañana ha comenzado la visita de inspección al Ayuntamiento.

Los encargados de llevarla a efecto, como delegados del Gobernador, son los funcionarios de Gobernación, señores Carbonell y Prieto.

En días sucesivos continuará la inspección en las cuentas municipales.

Una prohibición

El alcalde de Madrid ha prohibido la circulación de carros de dos ruedas con más de dos mulas, por las calles de la Corte.

POR TELÉFONO

MARRUECOS

Desgraciado accidente

Madrid, 17.—12 noche.

Comunican de Tetuán que en la carretera cerca del Aeródromo de La Marañón, voló una camioneta que quedó destrozada completamente.

Ocupaba el vehículo el capitán don Luis Alcázar y el teniente don Laureano Fuste, ambos de Intendencia.

Los dos oficiales resultaron gravemente heridos. Conducidos al hospital de Tetuán los médicos apreciaron al teniente Fuste, la fractura de la base del cráneo y al capitán Alcázar heridas de pronóstico reservado.

El accidente fué debido a la excesiva velocidad que llevaba la camioneta, la cual volcó al pasar un bache.

Hoy tuvo efecto el sepelio del infun- tado teniente Fuste, al cual asistieron muchos amigos y compañeros de la víctima.

Con motivo de un accidente

De Melilla participan que ha marchado a Málaga un contratoperdor, para conducir a su bordo al doctor Uña.

Este asistirá al coronel italiano, señor Marsengo, que fué a Melilla, acompañando a la Comisión de técnicos italianos que estudian el salvamento del «España», y sufrió una caída a bordo, fracturándose un brazo.

Esto ha dado lugar a que los médicos militares que se hallan en Melilla, se sientan molestos por no haber recurrido a ellos.

El salvamento del «España»

El agregado a la Embajada italiana, coronel Marsengo, ha manifestado que el acorazado «España» se salvará si se cuenta con el material necesario.

El viaje de Alipuru

Dicen de Melilla que se ignora a dónde marchará el Alto Comisario después de su estancia en aquella plaza.

Hoy desembarcó el almirante, señor Rivera, para visitar al Alto Comisario.

Noticias oficiales

Zona Oriental. En la tarde de ayer en el territorio de Melilla, cerca del Aeródromo de Nador, atrizó violentamente un aparato B.10, que quedó destrozado.

El piloto, capitán Esban, sufrió conmoción visceral. Resultaron con constituciones el capitán Fernández J. Irán y el teniente Lastra, los dos de Regulares de Alhucemas.

Los heridos fueron curados en el Aeródromo de Nador.

La batería de Tizi-Assa Principal hizo fuego sobre grupos enemigos, durante el día de ayer.

Fué hostilizada la plaza de Alhucemas con fuego de fusil y cañón.

El enemigo fué contrabatido por las baterías de la plaza, pero teniendo que lamentar la muerte de dos soldados de la batería de San Miguel, Juan Rico Sánchez y Primitivo González Fernández, que fueron alcanzados por una granada.

Además los edificios de la plaza sufrieron desperfectos.

En la tarde de hoy en el vapor correo de Málaga, embarcó la batería y grupo de artillería de Sevilla, con un efectivo de un jefe cuatro oficiales y 129 de tropas, con elementos y material correspondiente.

La aviación bombardeó la casa de Abd el Krim, en Achiq Umegar, arrojando 25 bombas de trifila.

Hoy, a primeras horas de la mañana, visitó el general en jefe el sector de Acid-Medien, regresando a última hora de la tarde.

En la zona occidental, sin novedad.

De Instrucción Pública

Positivo del Magisterio

La Habilitación de pasos del Magisterio participa que si en el plazo de diez días no se presentan a cobrar sus haberes los jubilados y pensionistas don José L. Pérez y López, don Vicente Martínez, don Isabel Artés Ordóñez, don Francisco Sastre León y don Antonio Díaz Repero, se reintegrará a la Junta Central de Hacienda.

La asistencia asidua es requisito ge-

LABOR DE ORGANIZACIÓN

EL SOMATÉN EN ALMERÍA

Los informes que hemos pedido obtienen nos permiten asegurar que continúa con toda actividad las gestiones para la más pronta organización del Somatén correspondiente a nuestra provincia, que en unión con Valencia, Alicante, Albacete y Murcia, han de formar el de la Región, cuyo Comandante General es el de Brigada Exmo. señor don Juan Mosco, residente en Valencia.

Dijo que la tarifa de industriales del desarrollo de esta organización dada cuenta considerarlo asunto de vital interés público.

Oportunamente iremos dando cuenta de la cuestión del agua

DECLARACIONES DEL ALCALDE

Al recibir ayer a los periodistas el Alcalde, señor Hernández Rodríguez, hizo algunas declaraciones sobre la creación de la Comisión Organizadora de la provincia:

Don José Rocafull de Montes, Almería; don José Acosta Casquet, de Purchena; don Pedro Parra Mena, de Huércal Overa; Comandante Auxiliar, don Juan Monje, de la Zona de Recubrimiento de esta capital.

Ha sido de idéntica efecto del Somatén, la provincia de Almería, en tres sectores agrupando en ellos los partidos judiciales de la misma en atención a su importancia y más fáciles medios de comunicación con la cabeza del Sector, en la forma siguiente:

Sector primero.—Partidos judiciales de Almería, Berja, Cañizayá y Cérgal a cargo del señor Vocal don José Rocafull de Montes, residente en Almería.

Sector segundo.—Partidos judiciales de Purchena y Sorbas, a cargo del señor Vocal don José Acosta Casquet, residente en Purchena.

Sector tercero.—Partidos judiciales de Cuevas, Huércal Overa, Vélez Rubio y Vejer, a cargo del señor Vocal don Pedro Parra Mena, residente en Huércal-Overa.

Por cuanto con el Sector primero se relaciona, podemos rotar con él en cumplimiento de las instrucciones recibidas de la Superioridad, han sido elevadas al Excelentísimo señor Capitán General de la Región las oportunas propuestas de Cabos y Suboficiales de partido, figurando en ellas los nombres de prestigiosos personajes de los respectivos partidos, lo que hace suponer muy fundadamente, que la organización del Somatén en Almería será perfecta y cuál es deseada por los elementos sanos y de vista, que se afanan por el resurgimiento patrio.

Reina gran entusiasmo para el alistamiento de los Somatenes, pero este no se come, zarzá hasta que ultimados los mandos designados por la Superioridad, se marque plazo para ello y se publiquen las instrucciones referentes al mismo, pudiendo adelantar que es seguro figurarán en estas filas de honrados y valientes, los retrados de los cuerpos armados, las afectos a entidades bancarias, Industrias y empresas de importancia y en general cuantos siendo buenos ciudadanos quieran prestar su valiosa colaboración a esta institución.

Del Gobierno Civil

Nuevos Ayuntamientos

Los delegados de Macael y Huécija han comunicado al Gobierno Civil haber quedado constituidos en dichas localidades los nuevos Ayuntamientos.

Encarcelados

Por noticias particulares se sabe que el Juez de Instrucción de Huércal Overa, ordenó el día 15 el ingreso en la cárcel del alcalde y primer teniente alcalde de aquel Ayuntamiento.

Visita que termina

El delegado de Huércal Overa anunció ayer al general gobernador que había sido por terminada su visita de inspección en aquella ciudad y que salía para Cuevas.

Documentos al Juzgado

Como resultado de la inspección verificada en Berja, el general gobernador, señor Sánchez Oreguera, ha remitido al Juzgado de instrucción, para los efectos de justicia, algunos documentos.

Juan González Ramírez

Exportador de frutas matriculado

Anticipos contra conocimientos de embarque

Barriles superiores de Roble y Pino con serrín de la mejor calidad

NAVARRO RODRIGO 3

EXPEDIR COMERCIOS DE BODEGAS Y BODEGAZOS DE CADIZ

El correo transatlántico

Balmes

saldrá del puerto de Almería el día 20 de Noviembre de 1923, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y

BUENOS AIRES

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY. JUEVES.—Santos Lucas, ev.; Ascensiones. Atencadoro, obs., mrs.; Julian, erm.; Trifonia; Justo, m.

La Misa y el Oficio divino son de San Lucas, Evangelista, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

SANTOS DE MAÑANA, VIERNES.—Santos Pedro de Alcántara, Pelagio, vg., Bernardo, Tolomeo, Lucio, Vario, mrs.; Frederwinda, vg., Aquilino, Eustasio, Verano, obs.; Elbino, ab.

La Misa y el Oficio divino son de San Pedro Alcántara, confesor, con rito doble mayor y color blanco.

JUEVES DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en la Parroquia de San Sebastián.

Mañana, en la Iglesia de Santo Domingo.

EN LA CATEDRAL.—A las nueve horas canónicas; a las 5 y media la Misa solemnitas del día, rezándose después Sexta y Nona.

Por la tarde, a las 3 y media Vísperas y Completas, Matinas y Laudes.

JUEVES EUCHARISTICOS.—Hoy, a las 8, se celebrará en la Parroquia de San Pedro Comunión general para la Asociación de los Jueves Eucarísticos en elo establecidos.

MIS DEL ROSARIO.—Con la solemnidad de todos los años se celebrarán en las Iglesias siguientes:

En la Catedral.—A las 4 y media exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, Oración a San José, Bendición y Reserva.

En la Compañía de María.—A las cinco y cuarto.

En Santa Clara.—A las seis.

En Santo Domingo.—Por la mañana a las 8, Misa cantada y Comunión para los Guardias de Honor de María.

Por la tarde, a las 6 y cuarto, exposición de S. D. M., Santo Rosario con los Misterios cantados, ejercicio del mes, Salve y Reserva, terminándose con la despedida a la Santísima Virgen.

Los domingos habrá sermón por un Reverendo Padre Dominicano.

En el Sagrado Corazón de Jesús.—A las 6 y cuarto de la tarde.

PARROQUIAS.—A las 6 y media se rezará el Santo Rosario y la Oración a San José habiendo exposición de Su Divina Majestad los jueves y domingos.

ASOCIACIÓN DE SEÑORAS PARA LA ENSEÑANZA DE LA DOCTRINA.—Mañana, a las 7, Misa de Comunión general en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

El próximo domingo, a las 4, Junta general.

CONGREGACIÓN DE LA BUENA MUERTE.—La Congregación de la Buena Muerte celebra sus ejercicios mensuales mañana, viernes, siendo la Misa de Comunión general, a las 8 y media, en la Iglesia del Sagrado Corazón.

ASOCIACIÓN JOSEFINA.—Los cultos mensuales se celebran en Santo Domingo en unión de los consagrados a la Santísima Virgen del Rosario.

SANTO DOMINGO.—En todas las Parroquias a las 7 menos cuarto de la tarde, habrá misa al final de la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

VIAJEROS

Han llegado a nuestra capital los señores siguientes, hospedándose en los Hoteles que a continuación se expresan:

Hotel S. M.—Don José Fuentes, de Garrucha; don José Agúillo y don José Martínez de Granada y don Marcelino Juárez, de Guadix.

Hotel Continental.—Don José Pons, de Guadix.

H. La Perla.—Don Ramón Guijado, de Tabernas y don F. Fernández, de Guadix.

H. Víctoria.—Don Luis Reche, de Chirivel; don Juan Romero y don Mariano Martínez, de Alhama.

SE COMPRAN por mil duros una casa o dos medianas. Razón, finca de San Sebastián, Murcia 11, frente a la Casa de Socorro municipal. No se admiten corredores.

Crónica Judicial

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera.—Vista del incidente de excepciones promovido en pleito Contencioso Administrativo, entre el Ayuntamiento de Gérgal, representado por don Alejandro Fernández, y el acuerdo de la Comisión provincial en funciones de Diputación, de 26 de Septiembre de 1914, renciendo a 100 pesetas la cuota asignada a doña Ana Espinar, en el repartimiento general de Gérgal de 1914.

Sección segunda.—Causa procedente

del Juzgado de Huércal Overa, sobre asesinato frustrado, contra Alejandro Sánchez Gómez.

Abogados, señores Langle Rubio y Alvarez; procuradores, señores Moreno y Cassinello.

Juicios suspendidos

Ayer se suspendieron los juicios señalados para las secciones primera y segunda, por incomparecencia del procesado en aquella y de testigos en ésta.

"BOLETIN OFICIAL"

El del martes publica:
Relación de las operaciones facultativas que se practicarán en los términos y períodos que se expresan.

—Adjudicación de las subastas para las obras de acopio de piedra machacada en las carreteras que se mencionan.

—Relación de prófugos del partido judicial de Huércal Overa.

—Varios edictos.

Notas marítimas

Movimiento del puerto

Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor italiano «Sofia», de Nápoles, con carga general y 1.019 pasajeros de tránsito.

—Idem alemán «Almería», de Valencia, con carga general.

—Idem noruego «Bauta», de Melilla en lastre.

—Idem inglés «Sorrento», de Palermo, con carga general.

—Pailebot «Carmen Flores», de Melilla, con espanto.

—Vapor belga «Portugal», de Alicante, con carga general.

—Idem español «Ophir», de Larache, con envases vacíos.

—Pailebot «P. del Puerto», de Málaga, en lastre.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor «Sofia», para Buenos Aires y escales, con carga general y pasajeros.

—Idem «Almería», para Southampton, con frutas.

—Idem «Sorrento», para Hull, con frutas.

—Idem «Barón Garioch», para Granton, con espanto.

CRUCES

Se ha concedido al Teniente de Infantería don Ismael Soler la permiso de una cruz de plata del Mérito militar roja por otra de primera clase de la misma orden.

Para Jaén

Ayer, en el tren correo, salió para Jaén la banda de música del Regimiento de La Corona.

Cruces

Se ha concedido al Teniente de Infantería don Ismael Soler la permiso de una cruz de plata del Mérito militar roja por otra de primera clase de la misma orden.

¿Quién quiere ganar 800 pesetas?

con poco trabajo puede conseguirlo, todo el que conociendo la existencia de un prófugo escriba al APARTADO DE CORREOS 813 DE MADRID, remitiendo el nombre y apellidos del mismo, con el pueblo donde sorteó y y número que obtuvo en el sorteo, así como en el año en que lo fué y domicilio donde habita el prófugo actualmente.

La gratificación se entregará inmediatamente de que el individuo sea útil y además de recibir la mencionada gratificación, contribuirá a hacer cumplir la ley a quien en perjuicio de otro rehuyó servir a la Patria, siendo este acto digno de todo buen ciudadano.

Escríbalo: Apartado 813, Madrid.

NOTA: No será divulgado por ningún concepto el nombre de la persona que haga estas confidencias.

C. Trasatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santa Cruz de Cuba, Guayaquil, Puerto Cabello, Curacao, Sabana, Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Málaga el 18 de Noviembre a vapor.

Manuel Calvo

Para Habana y Veracruz saldrá del puerto de Almería el día 27 de Octubre el vapor

Antonio López

con escalas en Málaga y Cádiz.

Dichos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, Calle del General Segura, 2, bajos.

Por 12	pesetas	Corte de vestido de lana Raso.
Por 16'50	pesetas	Corte de vestido de lana bordada
Por 22'50	pesetas	Corte de vestido de lana gran novedad.
Por 6	pesetas	Corte de vestido de lana Oriental
Por 3	pesetas	Corte de bata de franela estampada
Por 3'90	pesetas	Corte de vestido estilo cachimiz,
Por 4	pesetas	Un velo de malla.
Por 14	pesetas	Un Echarpe lana del Pirineo.
Por 2'25	pesetas	Unas medias de seda natural.
Por 10	pesetas	Un Jersey de lana fino.
Por 5	pesetas	Una Toquilla de lana.
Por 2'50	pesetas	Una Camiseta de señora punto inglés.
Por 1'25	pesetas	Unas Medias de hilo o colores y negras.
Por 10	pesetas	Un Corte de colchón.

Por 18	pesetas	Corte de traje estilo inglés.
Por 45	pesetas	Corte de traje lana de Australia.
Por 40	pesetas	Corte de gabán puro lana.
Por 7'50	pesetas	Una bufanda de seda tubular.
Por 2'25	pesetas	Una bufanda de lana fina.
Por 70	pesetas	Unos calcetines irrompibles.
Por 1'75	pesetas	Unos calcetines de seda.
Por 18	pesetas	Camiseta y Pantalón franela higiénica.
Por 1'50	pesetas	Una corbata de seda.
Por 3'75	pesetas	Una docena de pañuelos de hilo.
Por 12	pesetas	Un cuello deportivo de lana.
Por 5	pesetas	Un chaleco fantasía de punto.
Por 24	pesetas	Una manta de viaje.
Por 8	pesetas	

Esta casa en novedades presenta lo más nuevo y lo más elegante.

Por 12	pesetas	Corte de vestido de lana Raso.
Por 16'50	pesetas	Corte de vestido de lana bordada
Por 22'50	pesetas	Corte de vestido de lana gran novedad.
Por 6	pesetas	Corte de vestido de lana Oriental
Por 3	pesetas	Corte de bata de franela estampada
Por 3'90	pesetas	Corte de vestido estilo cachimiz,
Por 4	pesetas	Un velo de malla.
Por 14	pesetas	Un Echarpe lana del Pirineo.
Por 2'25	pesetas	Unas medias de seda natural.
Por 10	pesetas	Un Jersey de lana fino.
Por 5	pesetas	Una Toquilla de lana.
Por 2'50	pesetas	Una Camiseta de señora punto inglés.
Por 1'25	pesetas	Unas Medias de hilo o colores y negras.
Por 10	pesetas	Un Corte de colchón.

Por 18	pesetas	Corte de traje estilo inglés.
Por 45	pesetas	Corte de traje lana de Australia.
Por 40	pesetas	Corte de gabán puro lana.
Por 7'50	pesetas	Una bufanda de seda tubular.
Por 2'25	pesetas	Una bufanda de lana fina.
Por 70	pesetas	Unos calcetines irrompibles.
Por 1'75	pesetas	Unos calcetines de seda.
Por 18	pesetas	Camiseta y Pantalón franela higiénica.
Por 1'50	pesetas	Una corbata de seda.
Por 3'75	pesetas	Una docena de pañuelos de hilo.
Por 1		